

10 ES	11 NUMERO 286020	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <u>AOIM 23/22</u>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN RATONERA.
--

71 SOLICITANTE (S) D. José MORGADAS TORT y D. José URPI INGLADA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE CLARIANA-CASTELLET i GORNAL (Barcelona), C. Major, 51
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una ratonera de constitución muy simple, mediante la cual es posible cazar varios ratones y exterminarlos.

Existen diversos tipos de ratoneras y sistemas para atrapar o matar ratones. Los más frecuentes son las ratoneras que comportan un sistema de ballesta que al ser activado por el ratón, se dispara atrapándolo. Otros sistemas consisten en esparcir un veneno en forma de alimento para que al ser ingerido por el ratón, le provoque la muerte. En el primer tipo de ratoneras descrito hay varios inconvenientes. Uno de ellos es que, si la ratonera ha sido emplazada desde un tiempo considerable y no ha entrado en servicio cuando deba actuar esté bloqueada y no funcione correctamente. Otro inconveniente es que la trampa sirve para un sólo ratón y si ha sido capturado uno, o bien se ha disparado el mecanismo, queda inutilizado hasta que se arme de nuevo.

Respecto a la utilización de veneno en las diversas formas conocidas, hay el peligro de que pueda ser ingerido involuntariamente por niños o por otros animales domésticos, tales como gatos, perros, etc.

Para solucionar los inconvenientes expuestos se ha ideado la ratonera objeto de la invención, cuya utilización no ofrece ningún peligro ni para niños ni para otros animales y que, además, está en posición activa para varios ratones, sin necesidad de renovar ningún mecanismo.

La ratonera en cuestión consta de un cajón dotado de una trampilla oscilante en su parte superior que está situada en una abertura a la que por desequilibrio tiende a

mantener cerrada, apoyándose la trampilla por uno de sus extremos sobre el propio techo del cajón, en tanto que, por lo menos la otra mitad de la trampilla queda situada libremente sobre la abertura, de forma que al ser pisada por el
 5 ratón cambia de signo de fuerzas desequilibrando la trampilla que oscilará hacia el interior del cajón, cayendo el ratón en su interior. Acto seguido, la compuerta o trampilla recupera su posición de cierre estable.

Ventajosamente la altura del cajón es suficiente
 10 para que los ratones que caen en su interior tengan espacio para saltar tratando de buscar la salida, lo cual provocará sucesivos golpes de la cabeza contra el techo o la trampilla inmovilizada, llegando a causar la muerte de los ratones. La
 ratonera posee una puerta con una tapa movable, para extraer
 15 los ratones que han caído en ella.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de
 realización de la ratonera.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva de la ratonera; la figura 2 es una vista en sección longitudinal de la ratonera cerrada con un ratón aproximándose al tramo oscilante de la trampilla; y la figura 3 es una
 20 vista similar a la anterior en el momento en que el ratón desequilibra la trampilla y cae en la ratonera.
 25

La ratonera descrita consta en el dibujo de un cajón -1- dotado de una abertura o ventana -2- en el techo, cerrada por una trampilla oscilante -3-, con una mitad -3a- apo-

yada sobre la cara externa del techo y la otra mitad -3b-
 cerrando la ventana -2-. La trampilla está articulada alre-
 dedor de un eje -4-, y se halla desequilibrada de forma que
 tiende a mantenerse en posición de cerrado, de modo que la
 5 parte -3b- obtura la ventana -2-.

Sobre la ventana -2- hay una cubierta -5- con una
 entrada delantera -6- para dirigir los ratones -7- hacia la
 parte oscilante -3b-.

El cajón -1- está dotado de una salida -8- con una
 10 puerta corredera -9- para extraer los ratones del interior
 del mismo.

Como se desprende de todo lo descrito, la compuerta
 ta -3- permanece cerrada y solamente puede abrirse hacia aba-
 jo, en el momento en que un ratón -3- se sitúe en el tramo
 15 -3b-. Entonces el desequilibrio de la compuerta cambia de
 signo y el ratón cae en el interior del cajón -1- (figura 3).
 Inmediatamente la compuerta -3- recobra su posición de cie-
 rre.

Cuando los ratones que caen en la ratonera saltan
 20 para buscar la salida, no harán otra cosa que golpearse con
 la cabeza en el techo o en la compuerta cerrada que no cede-
 rá hacia fuera, causándose la muerte.

Serán independientes del objeto de la invención
 los materiales empleados en la fabricación de los componen-
 tes de la ratonera, formas y dimensiones de la misma y cuan-
 25 tos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando
 no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Ratonera, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de un cajón dotado de una ventana en el techo que se mantiene habitualmente cerrada por medio de una compuerta oscilante, que únicamente se abre hacia el interior del cajón y que tiende a recuperar su posición de cierre, cuya compuerta es desequilibrada por el peso de un ratón que cae en el cajón en el momento que pisa el tramo libre de la compuerta.

2. Ratonera, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que, ventajosamente, la compuerta está articulada por un eje transversal, que la divide en dos tramos, uno que se apoya contra la superficie externa del techo, impidiendo que la compuerta se abra hacia fuera, y otro situado frente a la ventana, que oscila hacia abajo al recibir el peso del ratón.

3. Ratonera, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el cajón tiene altura suficiente para que puedan saltar con fuerza los ratones capturados en el interior del cajón, de forma que se golpean contra el techo y la compuerta, matándose.

4. Ratonera, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que encima de la compuerta hay una cubierta a modo de túnel con una sola entrada para los ratones.

5. Ratonera, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el cajón presenta una puerta practicable para sacar los ratones encerrados que han caído den-

tro del cajón.

6. Ratonera.

La presente memoria descriptiva consta en conjunto de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

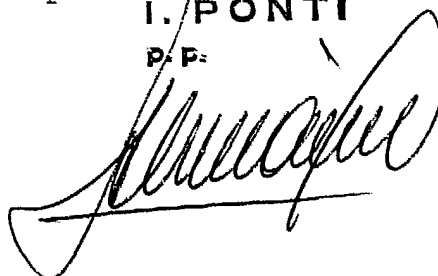
Barcelona, 16 de abril de 1985

José MORGADAS TORT y
José URPI INGLADA

p.a.

I. PONTI

P. P.:



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

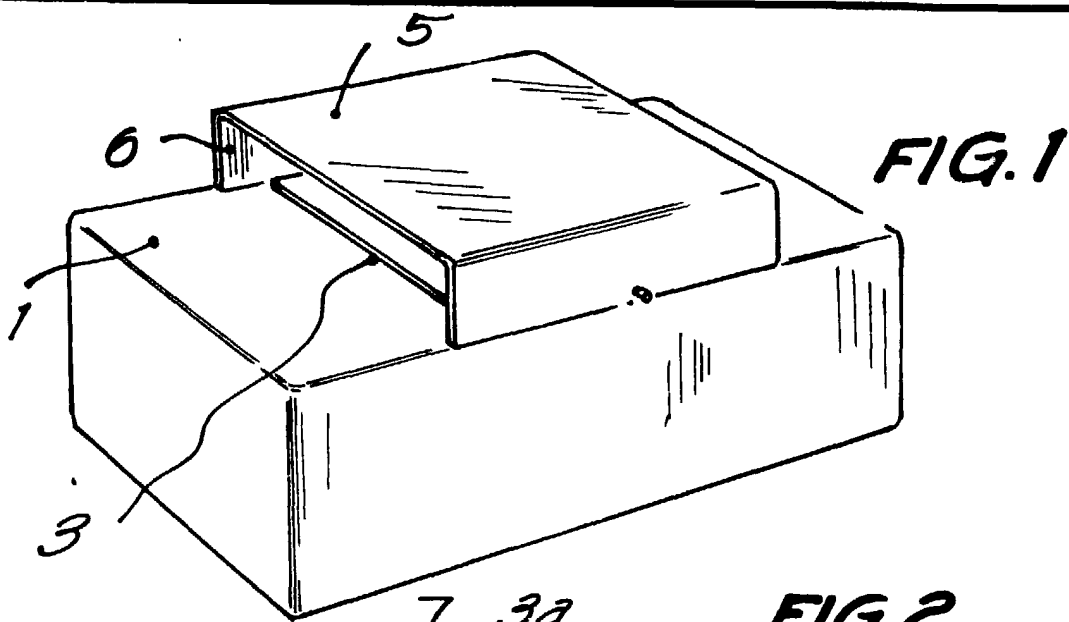


FIG. 1

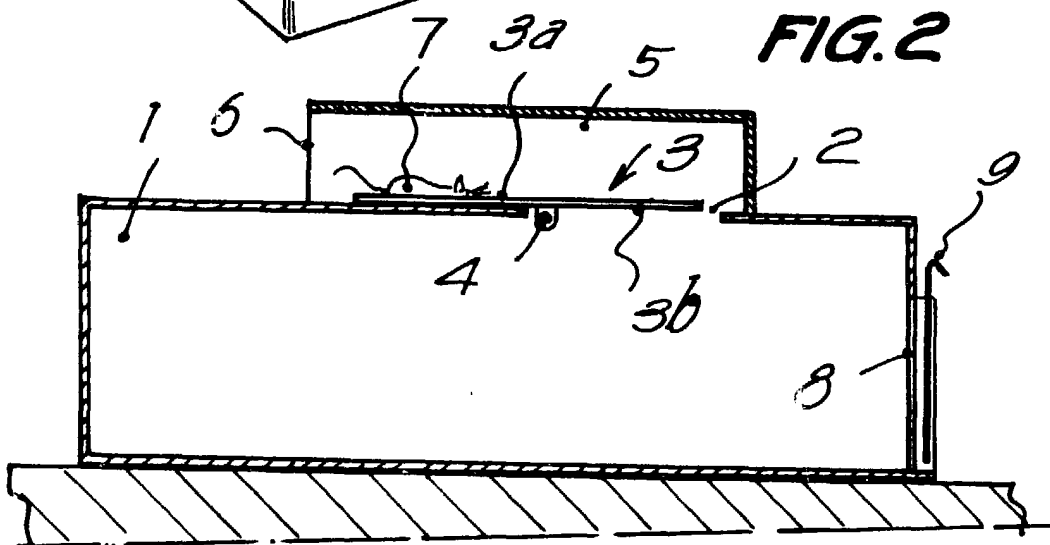


FIG. 2

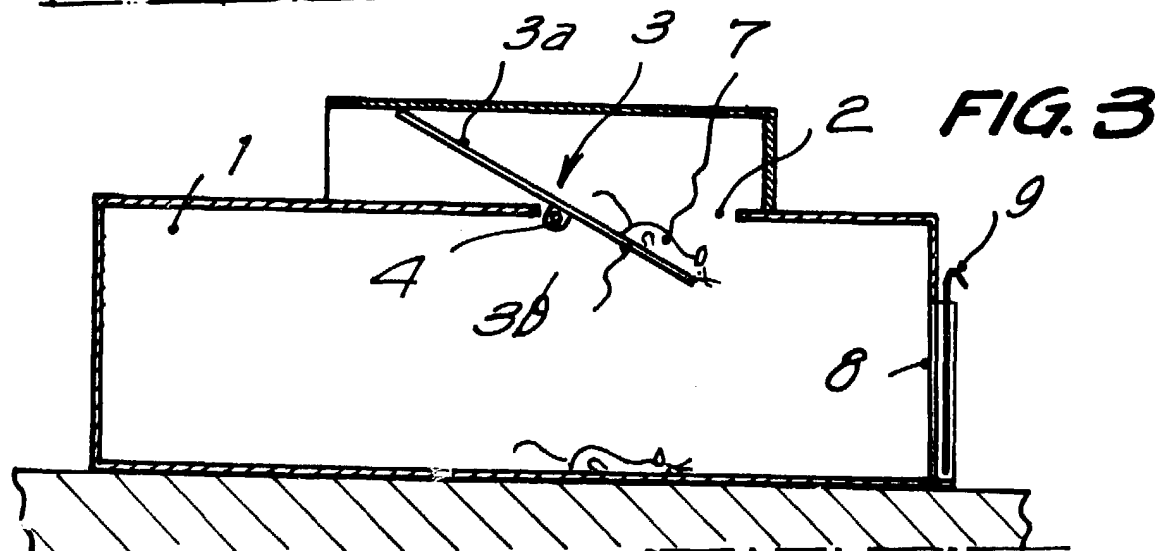
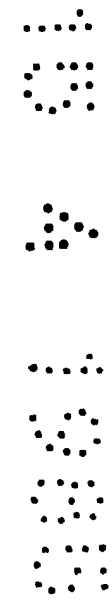


FIG. 3

34276/1



Barcelona, 16 de abril de 1985

P. A. I. PONTI

P. P.